

# COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**Esta mañana, en Seminario organizado por la SVS:**

## **AUTORIDAD Y PRIVADOS COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE IMPULSAR LA SUPERVISION BASADA EN RIESGOS PARA MERCADO ASEGURADOR**

- **Analizaron ventajas y desafíos del nuevo modelo supervisor**

La Superintendencia de Valores y Seguros realizó hoy el Seminario “Nuevo Modelo de Supervisión de Solvencia Basada en Riesgos para la Industria Aseguradora Chilena”, en el que dio a conocer los principios y metodología del nuevo enfoque de regulación y supervisión que se encuentra impulsando esa entidad.

Durante el encuentro, al cual concurrieron los máximos exponentes del mercado asegurador chileno, se dio a conocer en profundidad el primer White Paper que sobre este tema preparó la SVS. Asimismo, representantes de la industria dieron a conocer la experiencia que han tenido en la utilización de modelos de gestión de los riesgos, y revisaron las ventajas y desafíos que implica, coincidiendo con la autoridad en la necesidad de avanzar en un enfoque de supervisión basado en riesgos.

El Superintendente de Valores y Seguros, Alberto Etchegaray de la Cerda, señaló que el nuevo modelo de supervisión pone énfasis en la prevención y mitigación de los riesgos, permitiendo a las aseguradoras gestionarlos adecuadamente, y prevenir situaciones que puedan debilitar su solvencia.

“El modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) facilita una regulación más flexible, ya que otorga un alto grado de autonomía a los aseguradores para definir sus propias políticas y análisis de riesgo”, destacó la autoridad.

Asimismo, resaltó que la adopción de este enfoque situará a Chile como pionero en la región, ya que obedecerá a los estándares internacionales más exigentes para la supervisión de esta industria “lo que incide en una mejor evaluación de nuestro sistema financiero internacional, favoreciendo mayores inversiones y otorgará una mayor valoración por parte de la misma industria aseguradora”.

El superintendente destacó que el White Paper entregado al mercado tiene como característica principal no ser una recomendación definitiva, “sino un

documento público preliminar que inicie el debate, incentivando la recopilación de comentarios y observaciones que enriquezcan su legitimidad”.

Por su parte, Mikel Uriarte, presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, quien moderó uno de los paneles del seminario, agradeció a la autoridad que hayan presentado el nuevo enfoque “con toda la anticipación posible, con toda la transparencia, y con todo el tiempo que se requiere para un proyecto de esta envergadura. Es algo a lo que no estamos acostumbrados”.

Tanto el dirigente, como las distintos representantes de la industria y la autoridades, coincidieron en que la adopción de la SBR será un proceso gradual, que necesitará de una estrecha colaboración entre el sector privado y el público, y que implicará desafíos en cuanto a los costos y capacitación necesarios para su adopción.

En el Seminario participaron además como panelistas y expositores, el Intendente de Seguros, Osvaldo Macías; Jorge Claude, gerente general de la Asociación de Aseguradores de Chile; Fernando Concha, gerente general de Royal & Sun Alliance Seguros; Guillermo Osses, gerente general de ING Seguros de Vida; José Manuel Camposano, gerente general de Chilena Consolidada Seguros de Vida; Marco Antonio González, Consultor; María Fernanda Plaza, jefe de la división control financiero seguros, de la SVS, y Ernesto Ríos, jefe de la división técnica y normativa de esa entidad.

Cabe recordar que la SVS hizo público el White Paper “Nuevo Modelo de Supervisión de Solvencia Basada en Riesgos para la Industria Aseguradora Chilena”, el pasado 11 de diciembre, en cual se encuentra en el sitio web de la entidad ([www.svs.cl](http://www.svs.cl)), con el objeto de recibir comentarios y propuestas que enriquezcan el nuevo modelo. La publicación de este documento se enmarca dentro de la nueva política de la SVS, de generar procedimientos institucionalizados para el diálogo permanente con el mercado y la ciudadanía.

Santiago, 19 de Diciembre de 2006.